

## FICHA DE REGISTRO GASOCENTRO DE GLP

(D.S.N° 019-97-EM, RCD N° 191-2011-OS/CD y RCD N° 095-2017-OS/CD)

Expediente N°: 201800132521

Se otorga la presente Ficha de Registro como constancia de Modificación en el Registro de Hidrocarburos a favor de:

**ZETA GAS ANDINO S.A.**

R.U.C.	20262254268
REPRESENTANTE LEGAL	MIGUEL MONGE ALONSO
DOMICILIO LEGAL	AV. NESTOR BAMBETA MZ MI LOTE S/N FND. EX FUNDO OGUEUDO - VENTANILLA / PROV. CONST. DEL CALLAO / PROV. CONST. DEL CÁLLAO
UBICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO	CARRETERA HUÁNUCO - AEROPUERTO KM 4.5 CENTRO Poblado DE COLPA BAJA SECTOR II
DISTRITO	HUÁNUCO
PROVINCIA	HUÁNUCO
DEPARTAMENTO	HUÁNUCO

DATOS TÉCNICOS		
GAS LICUADO DE PETRÓLEO - GLP AUTOMOTOR		
Nº Tanque	Nº de Serie / Año de Fabricación	Capacidad (Galones)
1	TVS-3200G-001-17 / 2017	3 200
CAPACIDAD TOTAL		3 200 GALONES

GAS LICUADO DE PETRÓLEO - GLP ENVASADO EN CILINDROS DE 10 KG.		
Cantidad de racks	Cantidad de cilindros de GLP envasado	Cantidad de GLP en kg.
2	48	480

GLP almacenado en cilindros de 10 Kg. con un máximo de hasta 3 racks con 24 unidades cada uno.

**OBSERVACIONES:**

- Es responsabilidad del operador mantener vigente la Poliza de Seguros de Responsabilidad Civil Extracontractual.
- La presente Ficha de Registro se otorga sin perjuicio de la obligación de obtener los permisos y autorizaciones de otras entidades competentes, de acuerdo con la normativa aplicable para cada caso.
- La presente Ficha de Registro se emite bajo la modalidad de aprobación automática (RCD N° 095-2017-OS/CD). Osinergmin en ejercicio de sus funciones podrá realizar fiscalización posterior sobre la misma, y de ser necesario, disponer las medidas administrativas que correspondan.
- La Ficha de Registro expedida deja constancia de que, a la fecha y hora de su emisión, se ha realizado la inscripción del titular en el Registro de Hidrocarburos de Osinergmin. La vigencia de la inscripción en el citado registro puede ser verificada en el Registro de Hidrocarburos de Osinergmin, en la siguiente dirección electrónica:  
<http://srvtst03.osinerg.gob.pe:23314/msfh5/busquedaRegistroHidrocarburos/init.action>
- El presente documento deja sin efecto la Ficha de Registro N° 133566-071-201217 de fecha 20 de diciembre del 2017
- De conformidad con la solicitud presentada de Modificación de Registro se expide la presente Ficha de Registro, instalando 2 RACKS DE GLP con 24 unidades cada uno.

Huánuco, 27 de agosto del 2018

**CERTIFICO: QUE EL PRESENTE FOLIO  
ES COPIA FIEL DEL DOCUMENTO  
QUE OBRA EN EL EXPEDIENTE PRINCIPAL.**

Firmado Digitalmente  
por GALARZA  
ROSAZA Luis  
Javier FAU  
20376082114 hard  
Fecha: 27/08/2018  
10:21:29

JEFE DE OFICINA REGIONAL HUÁNUCO

**ALBERTO PALOMINO CANELA**  
Fedatario - Autenticador  
OSINERGMIN